

SOBERANIA Y AGRESION

Hay conceptos e ideas que el tiempo obliga a modificar, a poner al día y de acuerdo con el ambiente. Entre ellos contamos nosotros esos de soberanía nacional y de agresión que la guerra actual obliga a revisar a fondo y ha sometido a un proceso de desgaste que no puede pasar por alto y menos en España.

Los Estados no han tenido siempre el mismo concepto de la soberanía. En los tiempos de las tribus nómadas no podían aspirar a un dominio y derecho sobre el territorio tan preciso y extenso como cuando ya los pueblos se asentaron firmemente entre unas fronteras; en los años de difíciles comunicaciones y medios de transporte la soberanía tampoco podía encerrarse en los mismos límites a que alcanzó cuando inventos modernos han venido a cruzar los territorios de múltiples vías de comunicación.

Pero la revolución en este terreno produjo la aparición de la aviación, por ejemplo, que obligó a extender la soberanía al espacio aéreo como estaba extendida al mar; y tiene que producirse, no hay duda, ese último invento que es la radio y que permite, como el arma aérea, realizar agresiones por medios y procedimientos que hace unos años no podían imaginarse.

En la conferencia de San Francisco ha presentado hace unos días un proyecto la delegación boliviana en el que se explican y precisan siete distintas formas de agresión; a cada una de ellas corresponde un derecho de soberanía que no se puede atacar desde el exterior y que en una organización mundial de seguridad habrían de dar lugar a la acción colectiva contra el agresor. Uno de esos siete puntos califica de agresión "la intervención de un Estado en la política interior o exterior de otro", que para nosotros, comprende claramente la contención de esos ataques a la soberanía realizados a través del éter, por medio de las propagandas de la radio.

Indudablemente la soberanía de un pueblo es algo más que el derecho a ir viviendo entre sus fronteras y la paz debe ser algo más cierto que el mero accidente final de luchar con las armas en la mano. El mismo Pontífice ha señalado que ninguna paz puede durar si se ve salpicada constantemente de esas campañas difamatorias que en cada Estado surgen contra los demás, de esas continuas propagandas que pretenden presentar a los pueblos ante otros de modo distinto al que son, como enemigos futuros. El efecto de tal esfuerzo no ha de ser otro que el encontrar las pasiones, tener el significado de los acontecimientos y acabar por enfrentarse a países en cuanto surja la menor dificultad en sus relaciones.

Pero mucho peor que esto, que llevar la agitación en un país contra otro, es intentar producirlo en este mismo, es fomentar el descontento, la división, la inquietud en un pueblo aprovechando esos medios modernos que permiten hacerlo a distancia, con toda tranquilidad, sin dar al hecho carácter de agresión cuando lo es y bien odioso por impune y cobarde. Si ese intento produce o no sus frutos cosa es que no tiene importancia para la localización moral y jurídica del hecho, pero el que resulte inútil, como en el caso de España ha venido resultándolo, por ejemplo, no resta ni una capa de fealdad a ese ítem con que algunos países pretenden burlar la soberanía de una Nación—soberanía que, repetimos, no se reduce al hecho primario de comer su pan, sino que tiene manifestaciones espirituales especialmente estimadas—, con sus campañas dirigidas a los propios ciudadanos de ese Estado, cuyos sentimientos, ideas y actitudes se quiere dirigir desde el exterior en provecho de países y de intereses extranjeros.

Si la carta de seguridad mundial se reduce a castigar los hechos consumados de agresión armada va a ser el documento más inútil de cuantos puedan imaginarse; como tantas veces se ha dicho en todos los órdenes, vale más prevenir que curar y mucho más cortar las causas que no tener que acudir a enfrentarse sangrientamente con los hechos. Para evitar guerras, lo importante es truncar en germen las hostilidades que puedan provocarse y a una de estas injusticias es pretender someter a los países a campañas antinacionales y agitaciones realizadas desde el exterior.

¿Qué pensaría o qué haría un Estado liberal cualquiera si en momento de elecciones una o muchas emisoras extranjeras se dedicaran a tomar parte en los pleitos internos de aquellas naciones y participaran en la campaña en favor de un partido determinado o, peor aún, apoyando a algún partido allí prohibido por antinacional o a algún político acusado por criminal y traidor? Estamos seguros de que el grado de indignación alcanzaría categoría descomunal y de que la acción sería calificada muy severamente, como merecida. (Pasa a la tercera.)



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO VIII — CASTELLÓN DE LA PLANA, SABADO 19 DE MAYO DE 1945. — NUMERO 2.158 — 25 CENTIMOS

LA VI JORNADA DEL CONGRESO REGIONAL DEL DUERO

ESTUDIO IMPORTANTES PONENCIAS SOBRE REGADIO

Valladolid, 18. — La sexta jornada del Congreso Agrario Regional del Duero ha comenzado esta mañana bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil de León. Se pasó al estudio del tema 11, transportes y productos del campo, del que es ponente regional el señor Patos de Diego, ingeniero agrónomo, el cual leyó su informe. Se presentaron algunas emendas que fueron aceptadas. Después de breve discusión se reunió la sesión para estudiar el tema 22, que trata de estudios del garbanzo, zamorano, leonés; producción y utilización del ganado equino. Diez capítulos contiene este tema. El ponente regional, don Adrián Barro, capitán veterinario, leyó un documentadísimo trabajo sobre este tema. Por lo avanzado de la hora se dejó la discusión del tema a las emendas presentadas para las seis de la tarde.—Cifra.

LA SESION DE LA TARDE

Valladolid, 18. — A las cuatro y media de la tarde ha reanudado sus sesiones el Congreso Agrario Regional del Duero bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil de Burgos, camarada Carlos Arco Navarro.

Se continúa la discusión del tema 22, que quedó pendiente en la sesión de la mañana. El ponente, señor Barro, concluyó de leer su memoria. Seguidamente fueron discutidas las diez conclusiones del tema aceptadas con algunas modificaciones.

Hoy se clausurará el Consejo Provincial Extraordinario de Obras Sindicales de Madrid

Madrid, 18. — El Congreso Provincial extraordinario de Obras Sindicales será clausurado mañana sábado, a las siete. Presidirá el camarada Sanz Orrio.—Cifra.

EL PROBLEMA DE LA ENERGIA ELECTRICA

Un llamamiento del Gobernador Civil

El ingeniero del Consejo de Industria, designado por el Ministerio para la ordenación del consumo y producción de energía eléctrica en la zona de regadío, me ha expuesto en reciente visita, la gravedad de los problemas eléctricos en esta zona, por cuanto la portanza eléctrica disminuye el caudal de los ríos, mengua la potencia de las máquinas generadoras y por otra parte genera la escasez de energía por los regadíos.

En tanto otras zonas de España no puedan prestarnos mayor ayuda, se impone el sacrificio de todos, para ahorrar a producir el máximo ahorro de fluido en nuestros hogares e industrias para que en el momento de necesidad se pueda salvar las cosechas y nuestras plantaciones de maraños. Debo tener en cuenta que la falta de lluvias en esta primavera motiva una mayor necesidad de riego de la que se ha sentido otros años en estos mismos meses.

Por ello se hace un llamamiento a la conciencia y buena voluntad de todos los regadores, que en momentos de dificultades económicas, no han de regatear su colaboración y apoyo en la resolución de tan grave problema, cumpliendo estrictamente las normas de riego dictadas y las que se dicten en el sucesivo, al ordenado al propio tiempo que las autoridades competentes, con severidad y con las sanciones necesarias de la codicia por un mayor consumo de energía.

En bien de nuestra riqueza agrícola, creada con el esfuerzo

de tantos años, que todos estamos obligados a conservar, se impone: Que la industria se esfuerce al máximo, durante este verano, en el ahorro de energía eléctrica. Que los regantes se ajusten estrictamente al horario fijado, facultándose, además, para solicitar de la Delegación de Industria una ampliación de horas de riego. Que industriales y regantes eviten el empleo de electrodomésticos entre las nueve y las doce de la noche, aun en el caso de estar expresamente autorizados para trabajar tres turnos. Que en los domicilios y oficinas se evite todo consumo innecesario, economizando energía al por encima de los límites que señalan las normas de restricción, evitando el uso de hornillos, limitando todo exceso de alumbrado, reduciendo para ello el número de bombillas en lámparas de múltiples brazos.

Que los bares, cafés, cines y demás localidades, de pública concurrencia, extremen la reducción de alumbrado, suprimiendo todo aspecto suntuario en la iluminación, acomodándose a la máxima austeridad que imponen las circunstancias presentes. Que los comercios mantengan completamente apagados los escaparates, y se abstengan de otra luz en el interior o en el exterior del local que puedan alumbrar aquellos directamente o indirectamente, no permitiendo alumbrados suplementarios por acumuladores eléctricos, cuyas cargas de baterías no hayan sido verificadas por

la Delegación de Industria en comprobación que las mismas se llevan a cabo por grupos nuevos no eléctricamente. Que los municipios limiten el alumbrado público todavía más de lo que se ha exigido en los bandos de restricciones eléctricas. La buena disposición de todos, con el firme propósito de evitar el empleo superfluo de fluido eléctrico, la conformidad en rebajar a muchas de las comodidades que no, depara el empleo de la electricidad y la disciplina de industriales y agricultores en cumplir estrictamente las restricciones que la realidad impone, han de impedir que se cree una situación caótica que podría provocar la ruina de nuestra economía.

Castellón 17 de mayo 1945. El Gobernador Civil, JOSE ANDINO NUÑEZ.

Un saludo del Caudillo a los falangistas castellonenses

Ayer recibió nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil un atento saludo del Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado, en el que le indicaba que siendo imposible poder hacerlo directamente a cada uno de los afiliados a la Falange en la provincia que han expresado su adhesión al Generalísimo con motivo de la terminación de la contienda europea, les hiciera presente la sincera gratitud del Caudillo por su amable deferencia, a la vez que les enviaba a todos los falangistas castellonenses un afectuoso saludo.

Importante discurso del Jefe del Gobierno portugués, Dr. Oliveira Salazar

"España fué el sostén de nuestra neutralidad como nosotros lo fuimos de la suya"

"Si la democracia puede tener un significado social más que político, enonces los verdaderos demócratas somos nosotros"

Lisboa, 18. — El Jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, pronunció esta tarde en la Asamblea Nacional, el discurso examen de los problemas que directa o indirectamente se encuentran ligados a los acontecimientos actuales. Así cumple el presidente del Consejo la promesa que había hecho recientemente.

Su discurso puede subdividirse en tres capítulos: La guerra y la neutralidad portuguesa; la organización de la paz y sus relaciones en la política exterior de Portugal; y los problemas de la política interna portuguesa relacionados con el sentido de la victoria. El presidente Salazar declaró que en este último capítulo pensaba incluir algunas palabras acerca del proyecto de revisión constitucional que hoy tiene el honor de entregar al presidente de la Cámara. Aclara que no se pro-

ponía en cambio en su discurso de esta tarde decir una sola palabra acerca de los problemas portugueses en Oriente, sobre lo cual se expresará en importantes manifestaciones cuando lo juzgue oportuno.

"La historia serena e imparcial—comenzó diciendo el Jefe del Gobierno— catalogará en su día nuestros actos durante estos años y clasificará la neutralidad portuguesa era posible dentro de los preceptos jurídicos que rigieron en la fecha del comienzo de las hostilidades, las relaciones de los diversos Estados y dentro del mejor entendimiento de la alianza lusobritánica al imponer la necesidad de garantizar altos intereses nacionales, la alianza de la dignidad y la independencia de la Nación y los deberes de esa alianza inglesa. Por lo que respecta a la guerra en Europa sólo el último factor podrá llevar a cabo los actos para comprender el significado complejo de esta victoria. Se ha de tener presente que la neutralidad portuguesa fué preparada hace mucho tiempo y tiene parte importante en su eje en política peninsular.

ESPAÑA Y PORTUGAL

España fué, por su amistad y por su vivo deseo de mantener en cooperación con nosotros una zona de paz en la Península, valioso sostén de nuestra propia neutralidad, como nosotros lo fuimos de la suya. Quedar al margen del conflicto en Europa, no ser envueltos directamente en las operaciones de la guerra, tuvo para nosotros en primer lugar las ventajas de evitar a nuestra Patria innumerables destrucciones, permitió después la con-

El Presidente de las Cortes, en Barcelona

Barcelona, 18. — Mañana es esperado en Montserrat el presidente de las Cortes españolas, que pasará unos días en este lugar antes de marchar a Manresa.—Cifra.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, a Valladolid

En las primeras horas de la mañana de hoy saldrá para Valladolid el Jefe Provincial y Gobernador Civil camarada José Andino con objeto de entregar mañana personalmente a S. E. el Generalísimo el artístico álbum en que constan los nombres de los 1.400 Caídos por Dios y por España en Castellón y su provincia, que ha de ser depositado en el Santuario de la Gran Promesa en Valladolid.

Acompañará en su viaje el Jefe Provincial y Gobernador Civil, el Presidente de la Excmo. Diputación provincial camarada José María de Orduña y el Abate de la capital, camarada Benjamín Fabregat, y los Delegados provinciales de Auxilio Social, Ex-Catívos e Inspección provincial del Movimiento, camaradas Ferrandis, Sales y Aymerich.

Funeral en San Francisco el Grande por los españoles asesinados en Manila

ASISTIERON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y VARIOS MIEMBROS DEL GOBIERNO

Madrid, 18. — Organizado por el Consejo Superior de Misiones se ha celebrado en el templo nacional de San Francisco el Grande, un solemne funeral por las almas de los españoles asesinados en Filipinas por las tropas japonesas. El templo se hallaba totalmente abarrotado de fieles. En el presbiterio fué colocado un severo túmulo, cubierto de paños negros y rodeado de blandones. A la izquierda del altar mayor ocupaban un sitio el decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio de Su Santidad, monseñor Cognigni. La presidencia del duelo estaba integrada por el presidente de las Cortes españolas, don Esteban Bilbao; el Ministro de Marina, Almirante Moreno; Ministro Secretario General del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; el General Tuero, que ostentaba la representación del Ministro del Ejército, y un representante del Ministerio de Justicia, todos los cuales se situaron al lado del Evangelio; el P. L'gisma, como presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, acompañado de los miembros de la referida comisión, al lado de la Epistola, y el Director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Doussinague, en representación del Ministro de Asuntos Exteriores, acompañado del Director general de América, señor Seminario; marqués de la Valcávia, en nombre del alcalde de Madrid, y el presidente de la Diputación provincial, señor Muñoz Calero, dando frente al

altar. En bancos inmediatos y detrás de la presidencia había

El Gobierno inglés ha comprado a España 9.250 toneladas de pulpa de albaricoque

Londres, 18. — El Ministerio de Alimentación de la Gran Bretaña ha comprado en España 185.000 cajas (9.250 toneladas) de pulpa de albaricoque en conserva de la cosecha de este año, la cual será envasada en latas suministradas por dicho Ministerio.

El valor total de esta compra se eleva aproximadamente a pesetas 17.500.000 (400.000 libras esterlinas). La pulpa será embarcada en buques británicos en los puertos de Cartagena y Alicante.—Efe.

El Papa recibe a Miron Taylor

Ciudad del Vaticano, 18. — Su Santidad el Papa ha recibido hoy al embajador de Estados Unidos en la Santa Sede, Miron Taylor.—Efe.

representación de todas las Ordenes religiosas con misiones en el extranjero, familiares de los españoles asesinados en Filipinas, así como una nutrida representación de la colonia filipina en Madrid, representantes de todos los departamentos ministeriales, el Vice-secretario general del Movimiento, camarada Vivar Téllez; el Delegado Nacional del Servicio Exterior de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Riestra; el Delegado Nacional del S. E. U., camarada Rodríguez de Valcárcel; el Teniente Coronel Pérez Viñeta, secretario nacional del Frente de Juventudes y otras jerarquías y representaciones de los Cuerpos y Armas de la guarnición. Oficiaron en los funerales Padres misioneros Franciscanos. El Padre Sancho pronunció la oración sagrada. Al final se rezó un solemne responso.—Cifra.

58 RELIGIOSOS, 38 SACERDOTES Y UNA MONJA, FUERON ASESINADOS

Madrid, 18. — Según informes del Consejo Superior de Misiones, los japoneses asesinaron a 58 religiosos españoles, 38 sacerdotes y una monja dominica.

Las destrucciones afectan a 11 iglesias parroquiales, totalmente destruidas y 24 iglesias conventuales y capillas, bien entendido que no se incluyen las destrucciones ocasionadas por acciones típicamente de guerra sino de voladuras y destrucciones hechas por los japoneses en su retirada.—Cifra.

AYER

Amaneció nublado y así se mantuvo todo el día haciendo una temperatura agradable sin los calores agobiantes que hemos disfrutado últimamente. ¿Lloverá ahora? Preparado el ambiente si que está. La falta de agua es evidente. Hemos votado pues para que la desahogada lluvia venga de una y salve la actual sequía.

Bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil se reunió en el salón de actos de la Junta provincial de Carburantes, despachando varios asuntos de trámite.

Centros Oficiales

Gobierno Civil

VISITAS. — El Jefe Provincial y Gobernador Civil mañana a las 10.30 horas, en su despacho oficial del Palacio de San Agustín las siguientes visitas:

Delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Pepi Sabido, con la camarada Regidora de Cultura; don José Gómez, arquitecto; camarada don Alberto Bigné; don Joaquín Buzón; don Víctor y al Jefe Local de Vivir.

LA JUNTA DE CARBURANTES. — Presidida por el Jefe Provincial y Gobernador Civil se reunió por la mañana la Junta provincial de Carburantes, despachando numerosos asuntos.

Comunidad de Regantes de Benadresa

Se convoca a junta general de la comunidad para el día 20 de los corrientes, a las 11 de la mañana en el local del Sindicato de Política Rural.

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de verdadero interés.

El Presidente,
RAMON J. BOERA.

Catolicidad VIDA DEPORTIVA

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LIDON

AVISO.

Se ruega a cuantos han de tomar parte en la Cabalgata que ha de celebrarse, Dios mediante, mañana domingo, procuren asistir a las siete de la tarde al Parque de Bomberos, desde donde partirá.

CONFERENCIA SOBRE EL SANTO CALIZ

El próximo domingo, a las once y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

No dudamos que vistos los temas que se han de tratar no faltará ninguna "Madre" que desee perfeccionarse para ejercer la más alta misión que Dios le ha confiado al hacerla reina de un hogar y concederle la dicha de la maternidad, complemento de la felicidad conyugal.

El lunes, Dios mediante, se hará una llamada por radio para que no quede ninguna mujer en Castellón sin recibir la invitación de este Consejo. De esta conferencia se encargará la señorita María Dolores Fabra Andrés.

Auxilio Social

La cuestación del domingo

Habiendo sido fijada para el próximo domingo día 20 la celebración de la segunda cuestación ordinaria del corriente mes, se celebrará en cuenta por los dueños, o empresarios de locales afectados por arrendamientos, las normas de costumbre.

PILOTO

Mañana tenemos en Castellón un Valencia Castellón final de Liga. Por tanto, el partido no tiene más trascendencia que para los aficionados que no se olviden de ir a verlo, ya que el equipo de la casa local, que siempre es de color rojo, está en un momento de gran vitalidad y de gran espíritu de equipo.

Restauración Cristiana de la Familia

El próximo lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

No dudamos que vistos los temas que se han de tratar no faltará ninguna "Madre" que desee perfeccionarse para ejercer la más alta misión que Dios le ha confiado al hacerla reina de un hogar y concederle la dicha de la maternidad, complemento de la felicidad conyugal.

El lunes, Dios mediante, se hará una llamada por radio para que no quede ninguna mujer en Castellón sin recibir la invitación de este Consejo. De esta conferencia se encargará la señorita María Dolores Fabra Andrés.

El próximo domingo, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

Indice demográfico

Defunciones. — Ramona Andrés Peris, 70 años, Avenida Villarreal, sin núm. y María Molinos Mateu, 4 años, General Aranda, 14.

NO TIRE

que me ni de sus papeles, vale dinero. Avise **TEODORO LLORENTE**, 14 y 15. Teléfono 1832, recogida y pago a domicilio. Compra de toda clase de hierros usados.

PILOTO

Mañana tenemos en Castellón un Valencia Castellón final de Liga. Por tanto, el partido no tiene más trascendencia que para los aficionados que no se olviden de ir a verlo, ya que el equipo de la casa local, que siempre es de color rojo, está en un momento de gran vitalidad y de gran espíritu de equipo.

Restauración Cristiana de la Familia

El próximo lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

No dudamos que vistos los temas que se han de tratar no faltará ninguna "Madre" que desee perfeccionarse para ejercer la más alta misión que Dios le ha confiado al hacerla reina de un hogar y concederle la dicha de la maternidad, complemento de la felicidad conyugal.

El lunes, Dios mediante, se hará una llamada por radio para que no quede ninguna mujer en Castellón sin recibir la invitación de este Consejo. De esta conferencia se encargará la señorita María Dolores Fabra Andrés.

El próximo domingo, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

Indice demográfico

Defunciones. — Ramona Andrés Peris, 70 años, Avenida Villarreal, sin núm. y María Molinos Mateu, 4 años, General Aranda, 14.

NO TIRE

que me ni de sus papeles, vale dinero. Avise **TEODORO LLORENTE**, 14 y 15. Teléfono 1832, recogida y pago a domicilio. Compra de toda clase de hierros usados.

PILOTO

Mañana tenemos en Castellón un Valencia Castellón final de Liga. Por tanto, el partido no tiene más trascendencia que para los aficionados que no se olviden de ir a verlo, ya que el equipo de la casa local, que siempre es de color rojo, está en un momento de gran vitalidad y de gran espíritu de equipo.

Restauración Cristiana de la Familia

El próximo lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

No dudamos que vistos los temas que se han de tratar no faltará ninguna "Madre" que desee perfeccionarse para ejercer la más alta misión que Dios le ha confiado al hacerla reina de un hogar y concederle la dicha de la maternidad, complemento de la felicidad conyugal.

El lunes, Dios mediante, se hará una llamada por radio para que no quede ninguna mujer en Castellón sin recibir la invitación de este Consejo. De esta conferencia se encargará la señorita María Dolores Fabra Andrés.

El próximo domingo, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa de Ejercicios de San Vicente Ferrer, comenzará un interesante "curso" de formación que ha organizado el Secretariado de Familia del Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

Indice demográfico

Defunciones. — Ramona Andrés Peris, 70 años, Avenida Villarreal, sin núm. y María Molinos Mateu, 4 años, General Aranda, 14.

NO TIRE

que me ni de sus papeles, vale dinero. Avise **TEODORO LLORENTE**, 14 y 15. Teléfono 1832, recogida y pago a domicilio. Compra de toda clase de hierros usados.

GOBIERNO CIVIL BANDO

D. JOSE ANDINO NUÑEZ, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Castellón.

Para conocimiento de aquellas personas que durante la temporada de baño, actual, deseen frecuentar las playas, con fines higiénicos o por recreamiento, y en evitación de abusos o falta de decoro ciudadano, atentatorios a la moral y buenas costumbres.

HAGO SABER:

1.ª—La temporada de baños dará principio a partir del día 1 de junio y terminará el 30 de septiembre próximo.

2.ª—Los peticionarios de autorización para la instalación de casetas familiares en la Playa del Pinar a fin de señalar el lugar que en ésta ha de ocupar la concesión deberá solicitarla de la Comandancia de Marina, los días hábiles y horas de oficina de la mañana.

3.ª—Las concesionarias y sus familiares vendrán obligados a proveer antes de que se señale su terreno en la playa y para su estancia en la misma, de un salvoconducto expedido por la Comandancia de Vigilancia de esta capital expresamente para esta fin, previniendo que será responsable al concesionario de las personas que sin el salvoconducto anteriormente otorgado, acudan a visitar su concesión.

4.ª—Las concesiones para la instalación de las casetas se darán solo valideras durante el actual temporada de baños y la estancia en la playa se le permitirá desde las primeras horas del día hasta una hora después de la puesta del sol, no permitiendo permanecer en ella, bajo ninguna circunstancia, después de las 22.00 horas.

5.ª—Queda prohibido en toda la provincia, bañarse en playas, o piscinas sin vestir la prenda adecuada y el uso de bañadores que, por su forma, o parte del cuerpo que descubren, resulte ofensiva al pudor o decencia pública.

6.ª—Todo ademán, palabra o actitud que denote incivismo o mal gusto será sancionado.

7.ª—Queda terminantemente prohibido desnudarse o vestirse, fuera de las casetas, destinadas a ello.

8.ª—Será obligatorio el uso del albornoz para permanecer en las playas.

9.ª—Las disposiciones de este Bando se cumplirán en todas las playas de la provincia.

10.ª—El atronco de embarcación.

Doña Monserrat Baty Tercenti, viuda de un irgenio, se le ha concedido la pensión anual de 4.000 pesetas y doña Natalia Piquer Valera, viuda de un Ayudante de Obras Públicas, la de 3.600 pesetas, percibiendo dichas pensiones por esta Delegación de Hacienda.

Por Orden de 7 de abril del Ministerio de Educación Nacional, por el que ascienden el sueldo anual de 12.000 pesetas los Inspectores de Enseñanza, figuran doña María Teresa Coloma Dávalos, Inspectora de Enseñanza primaria, procedente de la plantilla de Albalce, con destino a la Escuela Nacional graduada de Villarreal; don José Ramón Muñoz, Inspector de Enseñanza primaria procedente de la plantilla de Castellón, con destino en la Escuela Nacional graduada de Moncada (Valencia); doña María Josefa López Cortés, Inspectora de Enseñanza primaria, procedente de la plantilla de Baleares, con destino en la Escuela Nacional graduada de Villarreal.

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta la relación nominal de los propietarios de fincas que se han de ocupar en el término municipal de San Rafael, con motivo de la construcción de las obras del tronco segundo del C. L. de Tránsito a San Rafael del Río.

En el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 10 y en el del Estado del 11 del actual mes, se publica atención de subasta para la ejecución de las obras de reparación con bacheo y riego superficial bituminoso en el camino local de Vall de Uxo al Grao de Moncofar (kms. 1 al 5), por el tipo a la baja 287.151'04 ptas.

Las proposiciones han de presentarse, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la referida inserción en el "Boletín Oficial del Estado", en la Secretaría de esta Diputación (Sección de Fomento) de 10 a 13 horas.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de 5.743'02 ptas, y la fianza definitiva será el 4 % de la cantidad del romate.

La obra ha de ejecutarse en plazo de seis meses.

En la oficina y departamento mencionado, están de manifiesto el proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones económico administrativas.

Castellón de la Plana a 16 de Mayo de 1945.

El Presidente,
JOSE M. MIRA DE ORDUÑA.

RESTAURANTE "LAS PLANAS"

Excelente Cocina INMEJORABLE ARRCZ CON MARISCOS

Grao Tel. 2199

SIN BRAGUEROS DE HIERRO

LO HERNISAN. Es un original sistema protésico con patente de invención 154.251. Consulte al médico. (C. C. S. 5.830). AVISOS: **SULTORIO DR. GARCIA MINGARRA, CALLE ALLOZA,** según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104. — BARCELONA

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Los propietarios de establecimientos colectivos podrán solicitar a partir de esta fecha en la Sección de Reclamación de esta Delegación, los Cuadernos de suministro colectivo, en los que constan los artículos y cantidades asignadas para el consumo correspondiente al mes actual.

Se advierte a los titulares de dichos cuadernos, que en el momento han de recoger los alimentos designados, antes del día 30 del actual, perdiendo su derecho al mismo, que no se efectúe en el plazo señalado.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

Después de los años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.



PLUS ULTRA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Capital suscrito y totalmente desembolsado 5.000.000'00 Ptas.

PRIMAS DEL EJERCICIO DE 1944 33.067.143'49 "

PAGOS POR SINIESTROS EN 1944 15.242.150'39 "

DOMICILIO SOCIAL:

PLAZA DE LAS CORTES, NUMERO 8.-MADRID

A'gunas cifras de su activo que reflejan la importancia y garantía de la Compañía.

Reserva estatutaria	674.173,22 Ptas.
Reserva voluntaria para eventualidades	378.957,80 "
Fondo legal para fluctuación de valores.	300.150,88 "
Reserva voluntaria para fluctuación de valores	599.042,28 "
Reserva de primas	32.789.564,42 "
Reserva de siniestros	2.985.555,29 "

Como Compañía española, y que sólo opera en nuestro país, tiene todas sus reservas y bienes situados en España, en las siguientes inversiones:

Edificio de su propiedad en Madrid, plaza de las Cortes, núm. 8, que figura en su Balance de 1944 por 4.424.458,20 Ptas.

Edificio de su propiedad en Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 8, que figura en su Balance de 1944 por 3.344.774,86 "

Valores 21.932.393,00 "

Anticipos a sus asegurados sobre pólizas de Vida 1.470.040,50 "

Efectivos en Caja y Bancas en 31 de Diciembre de 1944 10.609.386,30 "

Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1945

TAURINAS

ARRUZA PIERDE TRES CORRIDAS

Barcelona, 18. — El diestro Arruza, lesionado en la corrida de ayer, durante la noche ha sentido fuertes dolores en un brazo, que se le ha hinchado. El médico que le asiste le ha prohibido que acabe en las plazas durante algunos días. Por esta causa no torreará el próximo sábado en Valencia, ni el domingo y lunes en Barcelona, como tenía estipulado. Esta tarde sale para Madrid, con el fin de someterse a un tratamiento eléctrico y se confía en que podrá reanudar su vida taurina el día 27 en la capital de España.—Cifra.

Madrid, 18. — Arruza, que llegó a Madrid después de la lesión de ayer en Barcelona, descansará unos días por consejo médico.—Cifra.

EXIJA EN TODAS PARTES



KOMOL

TINTURA PARA EL CABELLO

19 MATICES NATURALES

LABORATORIOS "CARASA-BENTERIA"

¡¡MEDICOS!!

POR DOS MIL PESETAS se vende, de ocasión, un magnifico PANTOSTATO

(corriente galvánica y sismográfica; masaje vibratorio, endoscópico, cústica) en perfecto estado y con todos sus accesorios.

BAZAR MEDICO-QUIRURGICO DE FAYOS MARIN.

Calle ENMEDIO, —78. Teléfono 2054. CASTELLON.

PLAZA DE TOROS

CASTELLON

Jueves 14 de Junio 1945 A las 6'30 de la tarde

FIESTAS DE LA LIBERACION

Emocionante y extraordinario MANO A MANO primero en España

CARLOS ARRUZA

PEPIN MARTIN VAZQUEZ

Las dos primeras figuras del toreo

6 Escogidos Toros de Métera de Córdoba, 6

NOTA.—En las oficinas de la Plaza, se reciben encargos de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Los abonados de la corrida anterior, pueden pasar a retirar sus localidades hasta el día 31 de Mayo.

Aplicuense, comprenderán España, que ore su sueño, microfones extrínsecos y comentar los otros, son en nuestro pueblo los franceses, las elecciones, luchan contra De donde el derecho a un mensaje a cancela aquel invento más que aunque, llueve? Pues escarado ataqu garantías de la. Hay momentos y hoy es la no dependa perioridad de con que se de la just pacto impero. de vitore. e esté salv de fuertes carla de seg nifestaciones.

SABADO

UST

Estaba us en su ocupa a lo que su do! Que si perspectiva. una tarea a se se le echa e aún no sabe si podrá o no. Que si... Y buen día se aún somolien ayuno, lee los ródico que el inesperado, a ted—que viv la mundial t sabido valoro justa medida minado en E. Será un vnto de refri ría? No vend gir ahora, con sus ocupacio de tres al ocuparecer. Después de años de guerra, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados. Durante estos años, los suministros han sido escasos y los precios altos. En consecuencia, el abastecimiento de alimentos ha sido un problema de los más delicados.

USTED Y LA PAZ

Por JOSE LUIS FERNANDEZ RUA

¿Estaba usted tan absorbido en sus ocupaciones; tan ajeno a lo que sucedía a su alrededor? ¿Que si un negocio en perspectiva, que si la próxima tarea a realizar, que si ya no le queda más que esperar, que si se le acaba encima el estío y se le acaba encima la ciencia cierta que no irá a veranear. Que si... Y resulta que un buen día se levanta usted y, sin somnoliento ante su desesperto, lee los titulares del periódico que le anuncian algo inesperado, algo a lo cual usted — que vive tan ajado de la mundial tragedia — no ha sabido valorar en toda su justa medida: la guerra ha terminado en Europa.

¿Será vano e inútil mi intento de refrescarle la memoria? ¿No vendré yo a interrumpir ahora, como esa noticia, sus ocupaciones con filosofías de tres al cuarto? No es ese mi propósito.

Después de cerca de seis años de guerra, Europa ha sido librado a fuerza de sangre la paz. Durante ese tiempo — un ciclo dantesco — hombres, ciudades, joyas de arte, países enteros han sucumbido en la contienda. Usted sabe, debe recordarlo por nuestra guerra que se — a por ejemplo un bombardeo aéreo — recordarlo usted haga un pequeño esfuerzo. Zumban arriba los motores de las aviones con los motores de las bombas, se demuestran los edificios, se destruyen los edificios por esas cosas de Dios a las gentes. El hambre la desesperación, el caos parece afincarse en la nación. Pues piense usted ahora sin molestarse demasiado, claro está, piense usted que Berlín, Londres, París, Roma, Budapest, Viena... han sufrido este drama de sangre y de hierro en constante peligro durante sus seis largos y calamitosos años.

Las fotografías de la prensa y las imágenes del cine, nos han impuesto sin paliativos el drama de las multitudes en el éxodo, miserables embullando las carreteras de Europa, mientras a su lado pasan raudas las máquinas de guerra.

Hombres tenidos como ídolos, pueblos en la opulencia, juveniles zanas, ejercicios disciplinados, han desaparecido en la vorágine de los sufrimientos. El odio y el rencor se ha avivado entre los pueblos para que la desgracia, si ya grande, no tuviera suficientes facetas de locura.

Y mientras tanto usted — con sinceridad — ¿Ha pensado qué drama de todas esas calamidades, todos esos sufrimientos, pudieran sentir sus fatídicas garras sobre nuestra España y siempre disforme España?

Su hijo va a terminar la carrera, o trabaja en una oficina, o en una obra manual, o no deshonra — o simplemente, sin darle importancia, él, canta, le abraza a usted... Amigo solo intento, al re-

verdecir su flaca memoria — ¡tan frágil a veces! — que sea la que sea su opinión sobre esta o la otra materia — para mí muy respetable — todo eso se lo debemos a un hombre.

Creo que señalarlo sería hablar de más. Y esa incertidumbre de considerar falto de suscripción al que lee, es cosa que jamás perdona el lector al comentarista.

Soberanía y agresión

(Viene de la primera.)

Aplicásemos, pues, muchos el caso, que bien lo necesitan, y comprendrán cuál es el calificativo que los españoles fieles a España, que somos la inmensa mayoría de los que vivimos sobre su suelo, aplicamos a esas tenaces campañas que los extranjeros nos regalan con mensajes, llamamientos y comentarios cuyos autores, extranjeros unos y españoles otros, son en las totalmente descalificados para dirigirse a nuestro pueblo como nos consideramos nosotros para pedir a los franceses, ingleses, americanos, búlgaros o suecos que las elecciones voten a socialistas, liberales o conservadores, luchan contra su Rey o desconsideran a su Parlamento.

De dónde le viene a un señor cualquiera, cómodamente instalado en su butaca de un estudio de una radio extranjera, el derecho de lanzar su cuarto a espaldas y obsequiar con un mensaje a cualquier pueblo extraño solo porque su onda alcanza aquel territorio? ¿No se consideraría agresión el que invento madero pusiera en manos de ese agitador, que lo es aunque lleve sombrero hongo, un cañón de descomunal alcance? Pues esa agresión espiritual y política, que es un atentado a la soberanía, tiene para nosotros caracteres más graves por más impune y cobarde.

Hay momentos que son cruciales en la vida de la Humanidad y hoy estamos viviendo uno de estos. Toda la futura independencia de bellas y ampulosas declaraciones, de la que con que se tomen ciertas medidas vengativas. La paz, que la justicia, dice el Santo Padre, depende de la que viene. La paz depende, de que lo injusto lo sea siempre, venga de que este o de otro. La paz depende, y seguimos al Pontífice, de que se salve la verdadera soberanía de grandes y pequeñas de fuertes y débiles, soberanía que estará garantizada si en la carta de seguridad se incluyen concretamente todas sus necesidades y se condenan las agresiones contra todas

Si la aparición de la aviación puso sobre el tapete la soberanía de un Estado en su espacio aéreo, ese invento que es el avión obliga a estudiar y garantizar otro aspecto de la soberanía: no en el sentido de que su ser no pueda ser crizada por ondas de emisora extranjeras sino obligando, como la justicia y derecho debe ser, a que esas ondas, por lo menos, respeten al pueblo que tiene de su propio nombre el espacio digno que le obliga a no responder por el mismo y a no llevar su insulto al país que le insulta.

El Concilio de Trento, obra y orgullo de España

(Viene de la primera.)

En el siglo X España enseñaba a Europa el arte de apresar y canalizar las aguas; antes se establecía en Córdoba el primer jardín botánico que ha existido en Europa; con anterioridad al siglo X, Vizcaya creó el arte de la pesca. Con los siglos fuimos en la avanzada de la cultura los adelantados del Mundo; muchas veces, con profundas equivocaciones y todo asombramos al mundo. Pero ahora hemos de fijarnos en una fecha que conmemora el Concilio de Trento, y en ella detendré nuestra atención.

En el apogeo de nuestro Imperio aún le quedan a España grandes tareas específicas que cumplir en el orden universal de la religión católica. Nuestra historia es la verdadera historia de España en los siglos XVI y XVII, contenidos con el exterior, distraídos con relación de guerras, con quistas, intrigas, no advertían a salir de la rivalidad de Carlos V y Francisco I, de las guerras de Flandes, del Príncipe Don Carlos, de Antonio Pérez y de la Princesa de Éboli.

En el período difícil de la Iglesia, en el que se profirió el esmo más profundo como el de la acción de España, el Concilio de Trento es el interior que en el exterior. Cuando se pone en litigio por Martín Lutero la unidad de la Iglesia, su autoridad, la autoridad del Sumo Pontífice, España es la única que conjuga el de moronamiento y pone su poderío imperial al servicio de la Santa Sede.

La defensa del Cristianismo requiera una profunda revisión de las verdaderas teologías para así refutar definitivamente el error, y una reforma moral de la Iglesia que actuara los excesos de la pseudoreforma luterana y parase su acción. Así España, con el Concilio de Trento que tras largas polémicas con Clemente VII y Paulo III tiene fin por último con Julio II, con la Compañía de Jesús y con el Tribunal de la Inquisición, logra su mayor gloria.

Fue convocado el Concilio por bula del 19 de noviembre de 1545, abierto el 13 de marzo de 1545 y celebrada la primera sesión el 13 de diciembre del mismo año. Había intentado varias veces Carlos V una acción conciliar entre la corte de Lutero y la verdad católica. A abrir un camino objetivo a la buena doctrina y al mismo tiempo a la convicción entre católicos y luteranos, obedeció la dieta de Worms y más tarde los concilios de Basilea y de Amberburgo. El Concilio no surgió efecto práctico ninguno, y en consecuencia el emperador procuró por todos los medios la celebración de un Concilio ecuménico teniendo que luchar no solo contra la enemiga de los protestantes sino contra la indiferencia hostil de los Pontífices.

La Asamblea consiguió todos los objetivos vitales para la Iglesia. Son de dos clases sus decisiones: refiriéndose unas al dogma y otras a la disciplina. El Evangelio es la fuente de la verdad y de la Redención, pero la Iglesia es la encargada de transmitirlo y debe vigilar su difusión e interpretación. Admite otra fuente de fe: la tradición. La justificación y la santificación son obra de Jesucristo pero el hombre no se salva únicamente por los méritos de Cristo sino que debe cooperar con obras emanadas de su libre voluntad, a la gracia y a la misericordia del Redentor. Se fijaron y definieron también los siete Sacramentos: el Sacrificio de la Misa, la doctrina del purgatorio, el culto de los Santos, de las imágenes y de las indulgencias.

En cuanto a la disciplina afirma el Concilio la obligación de los Obispos de residir en sus Diócesis; considera su ausencia causa de grandes males y les impone la predicación, la vigilancia de la educación religiosa de la juventud, de los hospitales y asilos, de la parroquia y del clero, etc. Exige el Concilio a los sacerdotes una conducta ejemplar para los fieles y les obliga a



MARTIN LUTERO

EL CONCILIO DE TRENTO, GLORIA DE ESPAÑA

En el apogeo de nuestro Imperio aún le quedan a España grandes tareas específicas que cumplir en el orden universal de la religión católica. Nuestra historia es la verdadera historia de España en los siglos XVI y XVII, contenidos con el exterior, distraídos con relación de guerras, con quistas, intrigas, no advertían a salir de la rivalidad de Carlos V y Francisco I, de las guerras de Flandes, del Príncipe Don Carlos, de Antonio Pérez y de la Princesa de Éboli.

En el período difícil de la Iglesia, en el que se profirió el esmo más profundo como el de la acción de España, el Concilio de Trento es el interior que en el exterior. Cuando se pone en litigio por Martín Lutero la unidad de la Iglesia, su autoridad, la autoridad del Sumo Pontífice, España es la única que conjuga el de moronamiento y pone su poderío imperial al servicio de la Santa Sede.

La defensa del Cristianismo requiera una profunda revisión de las verdaderas teologías para así refutar definitivamente el error, y una reforma moral de la Iglesia que actuara los excesos de la pseudoreforma luterana y parase su acción. Así España, con el Concilio de Trento que tras largas polémicas con Clemente VII y Paulo III tiene fin por último con Julio II, con la Compañía de Jesús y con el Tribunal de la Inquisición, logra su mayor gloria.

Fue convocado el Concilio por bula del 19 de noviembre de 1545, abierto el 13 de marzo de 1545 y celebrada la primera sesión el 13 de diciembre del mismo año. Había intentado varias veces Carlos V una acción conciliar entre la corte de Lutero y la verdad católica. A abrir un camino objetivo a la buena doctrina y al mismo tiempo a la convicción entre católicos y luteranos, obedeció la dieta de Worms y más tarde los concilios de Basilea y de Amberburgo. El Concilio no surgió efecto práctico ninguno, y en consecuencia el emperador procuró por todos los medios la celebración de un Concilio ecuménico teniendo que luchar no solo contra la enemiga de los protestantes sino contra la indiferencia hostil de los Pontífices.

La Asamblea consiguió todos los objetivos vitales para la Iglesia. Son de dos clases sus decisiones: refiriéndose unas al dogma y otras a la disciplina. El Evangelio es la fuente de la verdad y de la Redención, pero la Iglesia es la encargada de transmitirlo y debe vigilar su difusión e interpretación. Admite otra fuente de fe: la tradición. La justificación y la santificación son obra de Jesucristo pero el hombre no se salva únicamente por los méritos de Cristo sino que debe cooperar con obras emanadas de su libre voluntad, a la gracia y a la misericordia del Redentor. Se fijaron y definieron también los siete Sacramentos: el Sacrificio de la Misa, la doctrina del purgatorio, el culto de los Santos, de las imágenes y de las indulgencias.

En cuanto a la disciplina afirma el Concilio la obligación de los Obispos de residir en sus Diócesis; considera su ausencia causa de grandes males y les impone la predicación, la vigilancia de la educación religiosa de la juventud, de los hospitales y asilos, de la parroquia y del clero, etc. Exige el Concilio a los sacerdotes una conducta ejemplar para los fieles y les obliga a

Diego Laynez, segundo General de la Compañía de Jesús que en un momento de Torres y Salamanca, los tres jesuitas, acudieron al Concilio de Trento como legados del Papa.

Trunfo de la Iglesia. No solo por el interés del Emperador en su celebración sino por la colaboración de sus mejores teólogos. No hay ignorancia ni olvido que habrán a obscurer la gloria que en aquella memorable Asamblea consiguieron los nuestros. Ellos instaron más que nadie para la convocatoria y trabajaron para superar los obstáculos y resistencia en Roma; ellos y principalmente el Cardenal de Caceres se opusieron a toda idea de traslación o suspensión. Ninguno confundió el verdadero espíritu de reforma que ya vivió en nuestras tierras con San Pedro de Alcántara, Tomás de Jesús, Santa Teresa, San Juan de Dios, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, etc., con el falso sentido de desidencia y revuelta de Lutero.

Zwinglio, Calvino, etc., Pedro de Soto y los Guerceros, Cuestas Blancos y Corriónes, el maravilloso teólogo Pérez de Ayala, Obispo de Segorbe; el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero; el canónigo Antonio Agustín; el obispo de Salamanca, González Mendoza; los tres egregios jesuitas Diego de Lainez, Solmerón y Francisco de Torres; Melchior Cano, Cosme Hierónimo, Cardillo de Villalpan, etc., Pedro de Escobedo, etc., bien pueden decirse que todo esto ha sido un gran triunfo. Y a tanto brillo y a tan noble austeridad de costumbres, juntábase una entereza de carácter que resplandeció hasta en nuestros embajadores Vargas y don Diego de Mendoza.

El 4 de diciembre de 1563 fue la sesión XXV, la última. El Concilio que duró 18 años y que aprobó el P. P. 120 leyes, sus decisiones. A la hora de su salida España tan española a un grande como entonces.

EL JAPON HACE GESTIONES DE PAZ

(Viene de la cuarta.)

En base de la comunidad de intereses de la raza amarilla, Japón ha pedido a China el reconocimiento del predomino económico japonés en ciertos sectores del Extremo Oriente, prometiéndole a cambio evacuar el territorio chino y firmar un pacto de amistad con Chang Kai Chek. Estas propuestas han sido rechazadas por el mariscal chino.

Nueva York, 18. — En los centros competentes no se concede crédito alguno a las noticias según las cuales los japoneses traen de obtener la paz. Radio Tokio ha desmentido dicha noticia. El rumor de paz ha circulado de que los japoneses han realizado un intento de paz a través de Moscú, es considerado como un esfuerzo de los ingleses para hacer que los rusos descubran su verdadera actitud hacia los japoneses, mientras el portavoz japonés, Baba, ha manifestado que las relaciones ruso-japonesas tirantes hasta ahora debido a que Tokio formaba parte del Eje, han mejorado debido a la caída de Alemania. — Etc.

Importante discurso del Jefe del Gobierno portugués, Dr. Oliveira Salazar

(Viene de la primera.)

esencialmente el de nuestra neutralidad en la política en los primeros tiempos de la contienda.

Cuando cambió la situación estratégica, siguió, se había consolidado la situación inicial, cuyo mantenimiento era aconsejable por decoro y a falta de grandes intereses que hicieron cambiar de postura. A continuación señala los servicios prestados por Portugal a los refugiados de toda clase y dice: "Terminada la guerra, acaba también la neutralidad de Portugal. Como otro país cualquiera, se considera miembro de la comunidad internacional. En virtud del criterio seguido, no estamos entre los que se consagran a definir el estatuto regulador de las naciones en el futuro, pero creemos que nuestros juicios podrán ser definitivos. En el futuro, la política exterior se basará en primer lugar en la alianza inglesa, en el incremento de las relaciones con los Estados Unidos, Francia y los vecinos de nuestras colonias, la política peninsular, e íntima unión al Brasil".

Estudia a continuación los problemas de la política internacional portuguesa y dice que la guerra portuguesa y dice que la guerra conducida bajo la bandera de la democracia y del antinazismo plantea el problema de lo que puede entenderse por aquélla. Si es indiscutible que el totalitarismo ha muerto por efecto de la victoria, la democracia, tanto en su definición como en sus modalidades de aplicación continúa sujeta a discusión. Lo importante es que el Estado conceda y garantice un grado de libertad necesario para la eficacia y disciplinas interiores del hombre y exteriores a los medios sociales y es notorio que ello se halla garantido en nuestra constitución. Es cierto que la constitución del 11 concedía, al parecer, más generosas concesiones para el ejercicio de ciertas libertades, pero lo que importa no son las fórmulas abstractas sino los hechos y de esto se deduce que Portugal goce hoy de más libertad que anteriormente, porque la libertad no depende de la concesión magnánima del Estado sino de la capacidad de los ciudadanos para ejercerla. Portugal no vive, ni mucho menos, en un sistema dictatorial. Si la democracia puede tener — añade — un significado social más político, entonces los verdaderos demócratas somos nosotros. Por las razones expuestas y por muchas otras que fácilmente se entenderán, el Gobierno no vio por su parte necesidad de introducir en la constitución profundas alteraciones.

A continuación se refiere a las reformas paulatinas que van a ser introducidas en la Cámara en cuanto a fiscalización de la acción gubernativa y cuyo desenvolvimiento irá aconsejando la experiencia. "Esperamos que la organización corporativa llegue en breve a la constitución de varias corporaciones que sean, a través de la Cámara, la imagen viva del país".

Termina diciendo que la época actual discurre bajo el signo de la autoridad, trabajo y preocupación social; es decir, que por todas partes se puede decir que estamos en tierra civilizada y cristiana. Nada de lo que he presenciado y vivido modificó mi visión de los hechos o alteró mi convicción. Estoy obligado a mantenerme fiel a aquellas directrices que creó son útiles a la nación portuguesa, a su paz y a su progreso." — Etc.

Truman expresa su deseo de entrevistarse con De Gaulle

Washington, 18. — El Presidente Truman ha expresado su deseo de celebrar una entrevista con De Gaulle, en el transcurso de la conferencia celebrada en Casa Blanca con el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault. — Etc.

La Encomienda del Mérito Agrícola para 16 Ingenieros

Madrid, 18. — El Ministro de Agricultura ha impuesto esta tarde la encomienda del Mérito Agrícola a 16 ingenieros agrónomos, de Montes y dos agricultores, a los que recientemente les ha concedido el Gobierno esta distinción.

Con el Ministro asistieron al acto el Subsecretario del departamento y alto personal. El canciller de la Orden, señor Escoriaza, pronunció un discurso, en el que exaltó las virtudes de los condecorados y la unidad y hermandad de los Cuerpos de ingenieros agrónomos y de Montes.

Terminó rogando al Ministro de Agricultura, transmitiera al Caudillo el agradecimiento de ambos Cuerpos por la recompensa de que han sido objeto. El Ministro hizo suyas las palabras del señor Escoriaza e impuso simbólicamente la encomienda del Mérito Agrícola sobre el pecho del agricultor Tibaut.

Acabó la ceremonia con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!. Inmediatamente el señor Escoriaza leyó los decretos de concesión de todas las cruces.

Por último, un ingeniero agrónomo y otro de Montes, en representación de todos, dieron las gracias al Ministro y al canciller por las amables frases y la distinción de que fueron objeto. — Cifra.

Las relaciones de los países

(Viene de la cuarta.)

por unos 70 millones, nacionales portorriqueños. Sietinius ha declarado que la libertad de pensamiento, de prensa y de comunicaciones está comprendida en la "comienda de la cuatro grandes proporciones de Dumbor (oaks que se refiere a los derechos humanos y libertades fundamentales).

Se mostró confiado en la aprobación de la comienda y la creación de una comisión especial más adecuada sobre "los derechos del hombre para la consecución de estos objetivos.

Entre los firmantes de la carta figuran los representantes de los periódicos, editores, literatos, industriales de la cinematografía, representantes religiosos y de los medios de comunicación. La carta pide que la delegación norteamericana presente a la libertad de comunicación entre las naciones del mundo. "Nos referimos a la libertad de prensa, de radio y de televisión, de prensa, de radio y de televisión, así como también de los investigadores reconocidos.

Sietinius dijo que la delegación de los Estados Unidos entiende que la libertad de prensa, de radio y de televisión, de prensa, de radio y de televisión, así como también de los investigadores reconocidos.

EL JAPON HACE GESTIONES DE PAZ

(Viene de la cuarta.)

En base de la comunidad de intereses de la raza amarilla, Japón ha pedido a China el reconocimiento del predomino económico japonés en ciertos sectores del Extremo Oriente, prometiéndole a cambio evacuar el territorio chino y firmar un pacto de amistad con Chang Kai Chek. Estas propuestas han sido rechazadas por el mariscal chino.

Nueva York, 18. — En los centros competentes no se concede crédito alguno a las noticias según las cuales los japoneses traen de obtener la paz. Radio Tokio ha desmentido dicha noticia. El rumor de paz ha circulado de que los japoneses han realizado un intento de paz a través de Moscú, es considerado como un esfuerzo de los ingleses para hacer que los rusos descubran su verdadera actitud hacia los japoneses, mientras el portavoz japonés, Baba, ha manifestado que las relaciones ruso-japonesas tirantes hasta ahora debido a que Tokio formaba parte del Eje, han mejorado debido a la caída de Alemania. — Etc.

Importante discurso del Jefe del Gobierno portugués, Dr. Oliveira Salazar

(Viene de la primera.)

esencialmente el de nuestra neutralidad en la política en los primeros tiempos de la contienda.

Cuando cambió la situación estratégica, siguió, se había consolidado la situación inicial, cuyo mantenimiento era aconsejable por decoro y a falta de grandes intereses que hicieron cambiar de postura. A continuación señala los servicios prestados por Portugal a los refugiados de toda clase y dice: "Terminada la guerra, acaba también la neutralidad de Portugal. Como otro país cualquiera, se considera miembro de la comunidad internacional. En virtud del criterio seguido, no estamos entre los que se consagran a definir el estatuto regulador de las naciones en el futuro, pero creemos que nuestros juicios podrán ser definitivos. En el futuro, la política exterior se basará en primer lugar en la alianza inglesa, en el incremento de las relaciones con los Estados Unidos, Francia y los vecinos de nuestras colonias, la política peninsular, e íntima unión al Brasil".

Estudia a continuación los problemas de la política internacional portuguesa y dice que la guerra portuguesa y dice que la guerra conducida bajo la bandera de la democracia y del antinazismo plantea el problema de lo que puede entenderse por aquélla. Si es indiscutible que el totalitarismo ha muerto por efecto de la victoria, la democracia, tanto en su definición como en sus modalidades de aplicación continúa sujeta a discusión. Lo importante es que el Estado conceda y garantice un grado de libertad necesario para la eficacia y disciplinas interiores del hombre y exteriores a los medios sociales y es notorio que ello se halla garantido en nuestra constitución. Es cierto que la constitución del 11 concedía, al parecer, más generosas concesiones para el ejercicio de ciertas libertades, pero lo que importa no son las fórmulas abstractas sino los hechos y de esto se deduce que Portugal goce hoy de más libertad que anteriormente, porque la libertad no depende de la concesión magnánima del Estado sino de la capacidad de los ciudadanos para ejercerla. Portugal no vive, ni mucho menos, en un sistema dictatorial. Si la democracia puede tener — añade — un significado social más político, entonces los verdaderos demócratas somos nosotros. Por las razones expuestas y por muchas otras que fácilmente se entenderán, el Gobierno no vio por su parte necesidad de introducir en la constitución profundas alteraciones.

A continuación se refiere a las reformas paulatinas que van a ser introducidas en la Cámara en cuanto a fiscalización de la acción gubernativa y cuyo desenvolvimiento irá aconsejando la experiencia. "Esperamos que la organización corporativa llegue en breve a la constitución de varias corporaciones que sean, a través de la Cámara, la imagen viva del país".

Termina diciendo que la época actual discurre bajo el signo de la autoridad, trabajo y preocupación social; es decir, que por todas partes se puede decir que estamos en tierra civilizada y cristiana. Nada de lo que he presenciado y vivido modificó mi visión de los hechos o alteró mi convicción. Estoy obligado a mantenerme fiel a aquellas directrices que creó son útiles a la nación portuguesa, a su paz y a su progreso." — Etc.

TEATRO PRINCIPAL

HOY SABADO 7'30 tarde y 11 noche

GRAN ESPECTACULO DE VARIEDADES

AMPARITO LLUCH - HERMANAS HEREDIA - ADELITA VALERO - AMPARITO GADEA-ROSITA CATALA - BALKYS RAGA

y la gran atracción

TRIO ALONSO

